

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**15628** *Resolución de 19 de julio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se modifica la composición de la Comisión evaluadora del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 4 de junio de 2024.*

Con fecha 4 de julio de 2024, el presidente titular y la presidenta suplente, de la comisión de selección de la plaza 08/2023/CU de Catedráticos/as de Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 4 de junio de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, comunican que incurren en conflicto de intereses respecto al candidato a la citada plaza por algunos de los motivos recogidos en el artículo 6.3 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula los procedimientos de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de acuerdo con el artículo 32.4 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

El artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 21 de marzo de 2024, establece el procedimiento para la sustitución de los miembros de las comisiones de selección. De acuerdo con dicho procedimiento, por acuerdo de fecha 15 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, procedió a designar a los siguientes presidentes, titular y suplente, de la citada comisión de selección:

Número de plaza: 08/2023/CU.

Departamento: Informática.

Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Actividad docente e investigadora: Propias del Área.

Presidenta Titular: Doña Gracia Ester Martín Garzón, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Presidente Suplente: Don Leocadio González Casado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

El resto de personas integrantes de la Comisión (vocales titulares y vocales suplentes) se corresponden con lo indicado en la Resolución de 4 de junio de 2024, de la Universidad de Almería, y publicada en el BOE de 10 de junio de 2024.

Almería, 19 de julio de 2024.–El Rector, José Joaquín Céspedes Lorente.